



MinMinas
Ministerio de Minas y Energía

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013

OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL

VERSIÓN DEFINITIVA MARZO 2014

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co



CO13/5208



CO13/5209





INTRODUCCIÓN:

Este documento contiene la información de tipo estratégico que fundamenta el direccionamiento del Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2013, alineado con el actual Plan Nacional de Desarrollo “*Prosperidad para todos*” 2010-2014.

El Ministerio de Minas y Energía, como ente rector de la política Minero Energética del país, está comprometido con el mejoramiento continuo del desempeño de su Gestión con criterio de eficiencia, eficacia y efectividad, mediante el crecimiento y compromiso de todos sus colaboradores. Para poder conocer de manera oportuna el desempeño de la gestión, se hace necesario formular un Plan de Acción y periódicamente hacerle seguimiento para verificar que lo que se está haciendo coincide con el camino inicialmente trazado, nos estamos adaptando a los cambios del entorno y estamos utilizando de manera eficiente los recursos asignados tanto humanos, como tecnológicos y financieros. Entre otros, uno de los principales beneficios de la planeación y el seguimiento en la ejecución, consiste en que el cuerpo directivo de la entidad no debe recurrir a la improvisación al momento de tomar decisiones o para fijar nuevos rumbos o para solucionar problemas coyunturales. De allí la importancia de que la elaboración del Plan Estratégico y del Plan de Acción se base fundamentalmente en la participación mayoritaria de los colaboradores de todas las áreas organizacionales implicadas.

METODOLOGÍA

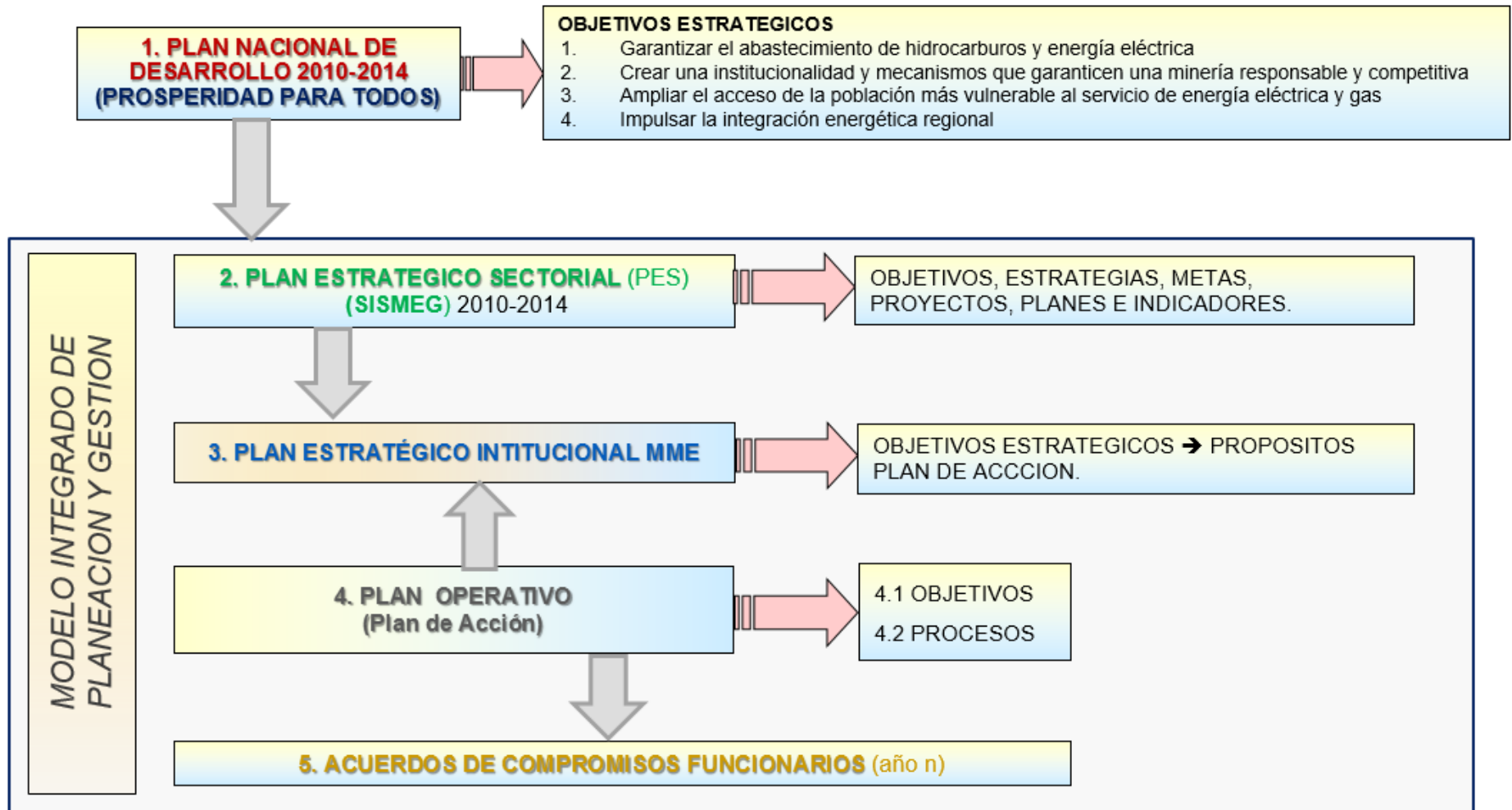
La metodología utilizada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional para la elaboración de este documento fue la siguiente:

- Identificación de los lineamientos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo aplicables al Ministerio de Minas y Energía representados dichos lineamientos en los Objetivos Estratégicos que conforman el Plan Estratégico Sectorial.
- Identificación de los Principales propósitos de las áreas organizacionales del Ministerio, contenidos en los Planes Operativos o de Acción respectivos.
- Elaboración de matriz de correlación de los Objetivos Estratégicos con los propósitos más relevantes de las dependencias.
- Adición del Pensamiento Estratégico vigente.

Además de la interrelación que tiene el Plan Estratégico Sectorial con el Plan de Acción, existen otros componentes que de una u otra forma, también están relacionados de manera directa con estos anteriores como son: el Sistema de Gestión de la Calidad y los acuerdos de compromisos de los funcionarios. Esta relación entre todos los componentes se presenta en el siguiente gráfico “Sistema de Planeación”.

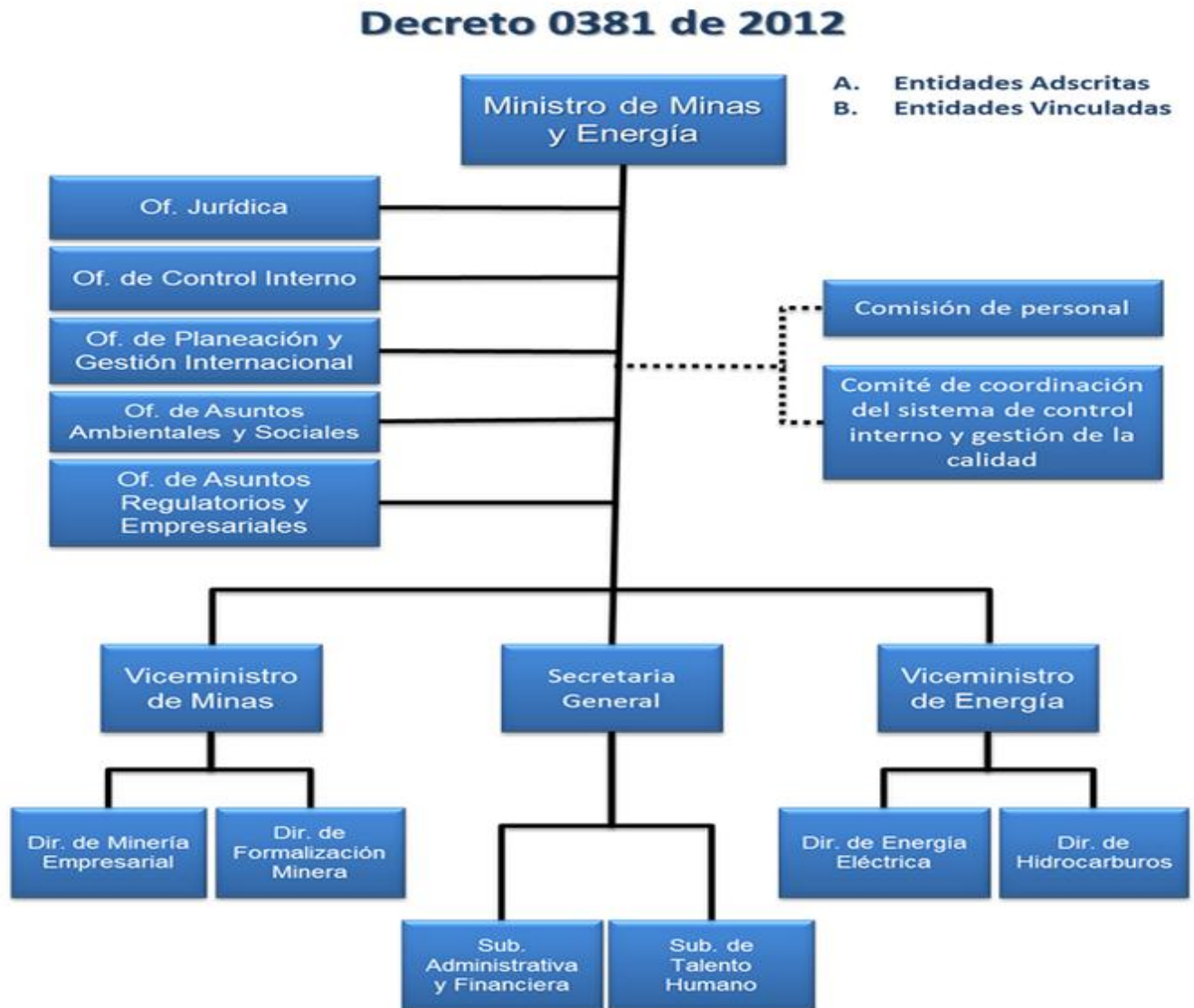


SISTEMA DE PLANEACION





La siguiente es la estructura organizacional vigente del Ministerio.





○ PENSAMIENTO ESTRATÉGICO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA.

El punto de partida para la formulación de la Planeación es la definición del Pensamiento Estratégico:

• MISIÓN

“Formular y adoptar políticas dirigidas al aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos, para contribuir al desarrollo económico y social del país”.

• VISIÓN

“El Ministerio de Minas y Energía será reconocido por la formulación de políticas que garanticen el desarrollo y aprovechamiento eficiente de los recursos mineros y energéticos en Colombia, su explotación, abastecimiento y exportación de sus excedentes, trabajando con eficiencia, innovación, calidad en su gestión y promoción de la responsabilidad social y ambiental.”

• OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asociados a la Misión y Visión y al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”, se tienen formulados los siguientes Objetivos Estratégicos:

- *Garantizar el abastecimiento de hidrocarburos y energía eléctrica.*
- *Ampliar el acceso de la población más vulnerable al servicio de energía eléctrica y gas.*
- *Crear una institucionalidad y mecanismos que garanticen una minería responsable y competitiva.*
- *Impulsar la integración energética regional.*

○ SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Desde el punto de vista del Sistema de Gestión de la Calidad, su implementación se convierte en uno de los pilares fundamentales para que los propósitos de la Planeación Estratégica puedan realizarse en tiempo, calidad, oportunidad y satisfacción del usuario.



- **Política de Calidad**

El Ministerio de Minas y Energía establece su compromiso con el aprovechamiento sostenible de los recursos mineros y energéticos en el territorio nacional mediante la formulación y adopción de políticas, regulaciones y reglamentaciones que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y el cumplimiento de los requerimientos constitucionales, legales y normativos.

Para su cumplimiento, cuenta con talento humano competente, recursos y procesos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad que permiten el mejoramiento continuo del ministerio en términos de eficacia, eficiencia y efectividad.

- **Objetivos de Calidad**

- *Formular y adoptar oportunamente políticas, planes, programas, proyectos, regulaciones y reglamentaciones para el sector minero y energético, de acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional.*
- *Atender eficientemente los requerimientos de los ciudadanos, de la industria y partes interesadas, para el desarrollo y fortalecimiento del sector minero y energético a nivel nacional.*
- *Fortalecer las competencias y el desarrollo de los Servidores Públicos, para mejorar su desempeño y la conformidad de los productos y/o servicios de la entidad.*
- *Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.*
- *Asegurar la funcionalidad y el desempeño del sistema de gestión para lograr la mejora continua de los procesos de la entidad con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.*

Asociado a los Planes antes mencionados, Sectorial y de Acción, uno de los componentes del Pensamiento Estratégico es el relacionado con el Sistema de Gestión de la Calidad. El siguiente es el Mapa de Procesos vigente y sobre el cual fue formulado uno de los capítulos del Plan de Acción como es el de Procesos.

El siguiente es el Mapa de Procesos Vigente:



o **RESUMEN DEL CONTEXTO ESTRATEGICO - Matriz DOFA -**

También por parte de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, se elaboró un documento que compila los resultados obtenidos del ejercicio realizado al interior de la Entidad consistente en la elaboración de la matriz DOFA mediante la cual se identificaron las principales Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas. (El documento completo se puede consultar en la página web: www.minminas.gov.co → Ministerio → Pensamiento Estratégico → Contexto Estratégico

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

En la siguiente matriz, se correlacionan los propósitos relevantes de las áreas organizacionales con los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Sectorial en cabeza del Ministerio, con el fin de observar a cuales de éstos últimos contribuyen o le apuntan los primeros con las correspondientes Metas para la vigencia 2013.



MinMinas
Ministerio de Minas y Energía

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Conmutador (57 1) 2200 300
Código postal 111321
www.minminas.gov.co



CO13/5208



CO13/5209

